

Buena Fe, 24 de Marzo del 2014

Señor:

MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO TRANSCALI S.A.

En su despacho.-

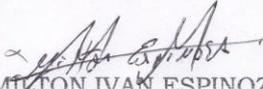
De mis consideraciones:

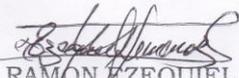
MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 171484419-6, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 62 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor RAMON EZEQUIEL JIMENEZ MOREIRA, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 091227707-6, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

  
MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS  
C.C. 171484419-6  
CEDENTE

  
RAMON EZEQUIEL JIMENEZ MOREIRA  
C.C. 130241978-1  
CESIONARIO

Buena Fe, 04 de Junio del 2014

Señor:

MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO TRANSCALI S.A.  
En su despacho.-

De mis consideraciones:

FRANCISCO NICANOR MURILLO ROSERO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120088285-8, y su cónyuge señora JUBANNY GARCIA MOSQUERA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 090710446-7, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 38 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señora ELVA ETELVINA GARCIA MOSQUERA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 171094671-4, TREINTA Y OCHO ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en

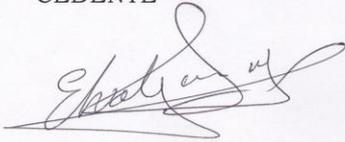
dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



FRANCISCO NICANOR MURILLO ROSERO  
C.C. 120088285-8  
CEDENTE



JUBANNY GARCIA MOSQUERA  
C.C. 090710446-7  
CEDENTE



ELVA ETELVINA GARCIA MOSQUERA  
C.C. 171094671-4  
CESIONARIA

Buena Fe, 04 de Junio del 2014

Señor:

MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO TRANSCALI S.A.

En su despacho.-

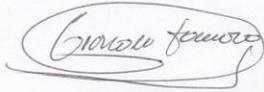
De mis consideraciones:

GIOVANNI CIPRIANO ZAMORA GUERRERO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 171049202-4, y su cónyuge señora ELVA ETELVINA GARCIA MOSQUERA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 171094671-4, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 38 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señora JUBANNY GARCIA MOSQUERA, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía # 090710446-7, TREINTA Y OCHO ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en

dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



GIOVANNI CIPRIANO ZAMORA GUERRERO  
C.C. 171049202-4  
CEDENTE



ELVA ETELVINA GARCIA MOSQUERA  
C.C. 171094671-4  
CEDENTE



JUBANNY GARCIA MOSQUERA  
C.C. 090710446-7  
CESIONARIA

Buena Fe, 09 de Junio del 2014

Señor:

MILTON IVAN ESPINOZA LLANOS  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO TRANSCALI S.A.

En su despacho.-

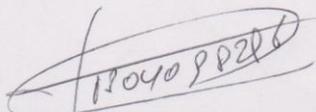
De mis consideraciones:

KELVIN MANUEL ZAMORA ACOSTA, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 130409828-6, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

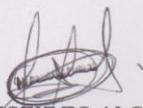
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activo y propietario de 38 acción de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor ANTONIO ARISTIDES ALCIVAR ZAMBRANO, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 120563717-4, TREINTA Y OCHO ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCALI S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kelvin Manuel Zamora Acosta', enclosed within a hand-drawn oval.

KELVIN MANUEL ZAMORA ACOSTA  
C.C. 130409828-6  
CEDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Aristides Alcivar Zambrano', enclosed within a hand-drawn oval.

ANTONIO ARÍSTIDES ALCIVAR ZAMBRANO  
C.C. 120563717-4  
CESIONARIO